

---

# MEMORIAS

ASISTENCIA TÉCNICA  
para implementación de  
la Taxonomía Verde de  
Colombia (TVC) en  
pequeños y medianos  
productores del sector de  
agricultura en Colombia

M A R Z O 2 0 2 6



# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>6</b>
<b>CONTEXTO SOBRE EL SUBSECTOR DE AGRICULTURA EN LA TVC</b>	<b>6</b>
<b>DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>8</b>
<b>1. Entrevistas con entidades financieras de Colombia</b>	<b>8</b>
<b>2. Sesiones con los pequeños y medianos productores</b>	<b>9</b>
2.1. Capacitación sobre la TVC a productores en Guaduas, Cundinamarca	9
2.2. Visitas técnicas a productores (café y cacao)	10
<b>3. Análisis de los hallazgos</b>	<b>10</b>
3.1. Hallazgos desde el sector financiero (oferta de financiamiento)	10
3.2. Hallazgos desde los productores (demanda de financiamiento)	12
<b>4. Desarrollo de recomendaciones</b>	<b>14</b>
4.1. Recomendaciones para el sector financiero	14
4.2. Recomendaciones para pequeños y medianos productores del sector de agricultura	16
4.3. Recomendaciones para la Mesa de Taxonomía Verde de Colombia (MTV)	17
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>18</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>19</b>
Anexo 1: Preguntas guía realizadas en las entrevistas con entidades financieras	19
Anexo 2: Brochure compartido durante espacio de capacitación con productores	19
Anexo 3: Guía de implementación de la TVC para el sector agricultura	20

---

# INTRODUCCIÓN

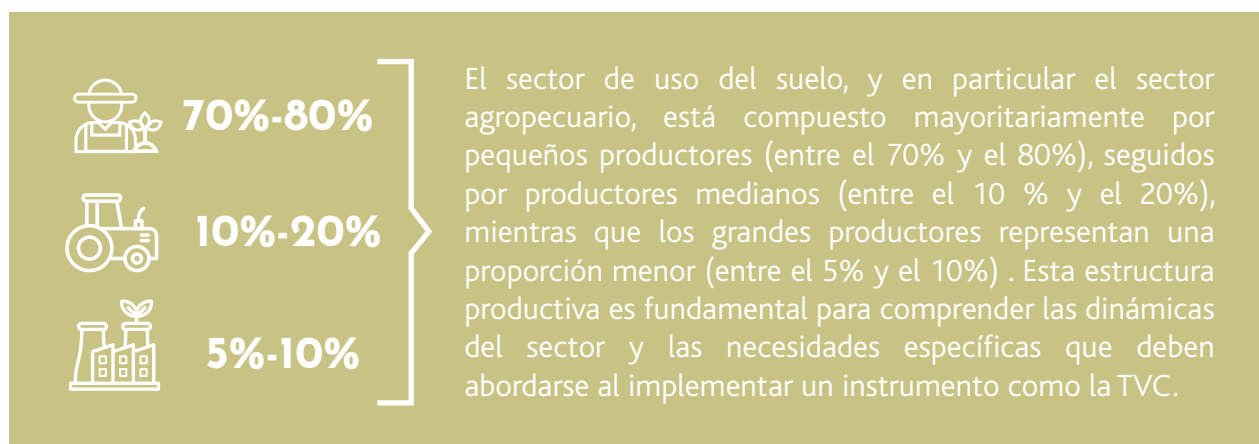


# INTRODUCCIÓN

La Taxonomía Verde de Colombia (TVC) es un sistema de clasificación basado en ciencia que facilita la identificación y categorización de activos y actividades de acuerdo con su contribución sustancial a los objetivos ambientales establecidos por el país. Su principal propósito es brindar mayor claridad al mercado sobre qué puede considerarse una actividad o activo verde, contribuyendo así a orientar los flujos de capital hacia inversiones que apoyen la transición hacia una economía sostenible.

Desde 2022, Climate Bonds Initiative, en conjunto con Ambire Global y con el apoyo del Programa UK PACT de la Embajada del Reino Unido, ha trabajado de manera activa en la implementación de la TVC en Colombia, con un énfasis particular en el sector financiero. Este proceso ha incluido el desarrollo de diversas actividades, entre ellas pilotos con entidades financieras, el sector asegurador y gestores de activos, entre otros actores relevantes del mercado. A través de estos ejercicios ha sido posible identificar tanto oportunidades como brechas existentes para la implementación efectiva de este instrumento en el país.

Entre los principales hallazgos se ha identificado la necesidad de fortalecer el apoyo al sector real en la implementación de la TVC. Esto resulta particularmente relevante en el sector de uso del suelo, dado el papel estratégico que estas actividades desempeñan en objetivos ambientales y climáticos como la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión del recurso hídrico y de los suelos, y la protección de la biodiversidad y sus ecosistemas; además de la construcción de un modelo de desarrollo sostenible para Colombia.



En este contexto, y considerando tanto el potencial de contribución a objetivos ambientales del sector como su composición productiva, esta asistencia técnica tiene como objetivo principal facilitar la implementación de la TVC para pequeños y medianos productores del sector agricultura. El propósito es contribuir a que este segmento pueda demostrar la alineación con la TVC con el objetivo de facilitar el acceso a recursos financieros verdes ofrecidos por entidades financieras en Colombia, viabilizando así el desarrollo de proyectos alineados con la Taxonomía. De esta manera, se busca promover la adopción de modelos productivos sostenibles que fortalezcan la

<sup>1</sup> El sector de uso del suelo en Colombia representa el 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país – [OCDE, 2026](#)

<sup>2</sup> Censo Nacional Agropecuario, [DANE 2013 - 2014](#)

competitividad de los productores, contribuyan al desarrollo económico del país y apoyen el cumplimiento de los objetivos ambientales nacionales.

El presente documento describe los objetivos y el proceso de implementación de la asistencia técnica realizada en el marco del proyecto, así como una serie de recomendaciones dirigidas tanto a pequeños y medianos productores del sector agrícola como al sector financiero. Estas recomendaciones buscan, por un lado, facilitar la estructuración de proyectos verdes alineados con la TVC desde el lado productivo y, por otro, promover el uso de la TVC desde el sector financiero para este sector, brindando bases técnicas sobre cómo validar la alineación para facilitar el acceso a financiamiento verde por parte de este segmento del sector real.

## SOCIOS IMPLEMENTADORES DEL PROYECTO

### UK PACT

**Financiator del proyecto:** UK PACT es un programa de la cartera de Financiación Internacional para el Clima (ICF) del Reino Unido. El programa financia proyectos que ayudan a los países socios a poner en práctica y aumentar sus ambiciones de reducción de las emisiones de carbono de acuerdo con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). Todos los proyectos del UK PACT trabajan para acelerar la transición de los países socios hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono.



### Climate Bonds Initiative

**Líder del Proyecto:** Climate Bonds Initiative (Climate Bonds) es una organización global centrada en los inversionistas que moviliza los mercados de capital de deuda para soluciones climáticas. Climate Bonds apoya las inversiones de largo plazo para acelerar la transición hacia una economía baja en carbono, a través de instrumentos financieros “verdes”, como bonos verdes. Tuvo el rol de apoyo técnico y de gestión para el desarrollo de la iniciativa frente a productores y al sector financiero.



### Ambire Global

**Líder técnico:** Empresa de consultoría en temas de finanzas sostenibles y economía circular. Ambire ha trabajado en las áreas de finanzas climáticas y de naturaleza, análisis de riesgos y revisión de portafolios para entidades financieras y ha estado involucrado en el desarrollo e implementación de más de 20 taxonomías a nivel mundial. Experto técnico y líder de la iniciativa frente a los productores y el sector financiero.



# OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Con base en el contexto descrito anteriormente, se establecen el siguiente objetivo general y sus correspondientes objetivos específicos para la asistencia técnica:

## Objetivo general:

Apoyar la implementación de la Taxonomía Verde de Colombia (TVC) para pequeños y medianos productores del sector agrícola con potencial de contribución sustancial a los objetivos ambientales prioritarios del país.

## Objetivos específicos:

1

Familiarizar a los pequeños y medianos productores del sector agrícola con la TVC como una herramienta para identificar oportunidades de inversión que contribuyan al cumplimiento de objetivos ambientales, generen eficiencias operativas en sus cultivos, reduzcan riesgos asociados a la producción y faciliten el acceso a financiamiento verde.

2

Dar a conocer los potenciales beneficios de implementar prácticas alineadas con la TVC en los sistemas productivos agrícolas, entre ellos el uso más eficiente de recursos, la mayor resiliencia de los sistemas productivos frente al cambio climático, potencial de mayor acceso a instrumentos de financiamiento verde y otras oportunidades asociadas a la transición hacia modelos productivos sostenibles.

3

Recopilar información primaria para evaluar el grado de cumplimiento potencial de los requisitos de la TVC por parte de los agricultores, con el fin de formular recomendaciones dirigidas al sector financiero y a la Mesa de Taxonomía sobre cómo facilitar la aplicación de estos criterios a pequeños y medianos productores del sector agrícola.

## CONTEXTO SOBRE EL SUBSECTOR DE AGRICULTURA EN LA TVC

El subsector agricultura forma parte de los sectores del uso del suelo abordados en la TVC, junto con los subsectores ganadero y forestal. Estos se abordan bajo un enfoque diferencial que busca contribuir transversalmente a cinco objetivos ambientales: mitigación y adaptación al cambio climático, gestión del suelo, gestión del agua y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Dada la importancia ambiental y socioeconómica del sector agrícola en el país, la TVC define una serie de prácticas, inversiones y activos elegibles que contribuyen de manera sustancial al logro de los objetivos ambientales. A su vez, dichas prácticas deben estar acompañadas de la verificación de una serie de requisitos de cumplimiento y criterios de elegibilidad, que incluyen el cumplimiento de la normativa colombiana aplicable con respecto al uso del suelo y el cuidado del medio ambiente; así como la adopción de un plan predial en el que se incorporen medidas de gestión ambiental para prevenir daños en los recursos naturales, y aumentar los beneficios productivos.

Por tanto, para garantizar la alineación del subsector de agricultura con la Taxonomía, es necesario verificar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

#### Componentes de alineación del subsector de Agricultura



*Fuente:* Elaboración propia

#### Normatividad (mínimos habilitantes)

Este primer elemento corresponde al cumplimiento de la normativa nacional aplicable en materia ambiental, de uso del suelo y producción agropecuaria. Este requisito constituye el mínimo habilitante, asegurando que las actividades económicas se desarrollen dentro del marco regulatorio vigente. Incluye, entre otros, aspectos relacionados con cumplimiento ambiental, disposiciones sobre uso y vocación del suelo, uso adecuado de insumos agrícolas y protección del recurso hídrico.

#### Gestión ambiental en el plan predial

El segundo elemento corresponde a la adopción e implementación de un plan de gestión ambiental a nivel predial. Desde la TVC se propone que el plan integre medidas de protección de los recursos naturales, como prácticas de restauración, rehabilitación, y/o recuperación de los sistemas naturales y medidas que fortalezcan la resiliencia climática. Este componente, junto con el normativo, permiten asegurar que la actividad agrícola **no haga daños significativos (NHDS)** en otros objetivos ambientales.

## Prácticas, inversiones o activos elegibles

El tercer elemento para la alineación corresponde a la implementación de prácticas, inversiones o activos considerados elegibles dentro del subsector agrícola, que por su naturaleza pueden tener **contribuciones sustanciales** a alguno de los objetivos ambientales de la Taxonomía. Estas se organizan en niveles de transición o complejidad (básicas, intermedias y avanzadas), permitiendo que los productores avancen progresivamente hacia sistemas productivos con mayor desempeño ambiental. Las prácticas elegibles incluyen, entre otras, la gestión sostenible de fertilizantes, la conservación del suelo, el uso eficiente del recurso hídrico, el manejo de residuos orgánicos y la transición hacia sistemas agroforestales.

De manera complementaria, el subsector incluye prácticas específicas para cuatro cultivos (café, arroz seco, frutales y cacao) que representan aproximadamente el 41% del área cultivada en Colombia, no obstante, la elegibilidad del subsector agrícola no se limita únicamente a estos cultivos.

# DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Las acciones llevadas a cabo para el desarrollo de la asistencia técnica para la implementación de la TVC con pequeños y medianos productores del sector de agricultura se pueden resumir en cuatro grandes pasos:

## 1. Entrevistas con entidades financieras de Colombia

Con el propósito de conocer la perspectiva del sector financiero sobre la implementación de la TVC para pequeños y medianos productores del sector agricultura, se realizaron entrevistas con cinco entidades financieras entre las que se encontraron dos bancos comerciales, una entidad microfinanciera, un banco de desarrollo nacional y una cooperativa de financiamiento.

Las preguntas en las que se basaron las conversaciones con las entidades financieras se encuentran en el **Anexo 1** de este documento.

Estas entrevistas permitieron recopilar una serie de aprendizajes relevantes sobre las oportunidades y desafíos asociados a la implementación de la TVC en el financiamiento del sector agrícola, tener una primera visión sobre las condiciones del sector para alinearse con la TVC e identificar aspectos claves para tener en cuenta durante el piloto con los productores.

Con base en este entendimiento inicial de las brechas y oportunidades identificadas desde la perspectiva del sector financiero, es decir, desde el lado de la oferta de recursos para el financiamiento de proyectos verdes, el siguiente paso de la asistencia técnica consistió en analizar **el lado de la demanda de estos recursos**, particularmente desde la perspectiva **de los pequeños y medianos productores del sector agrícola**.

## 2. Sesiones con los pequeños y medianos productores

### 2.1. Capacitación sobre la TVC a productores en Guaduas, Cundinamarca

Con el propósito de llevar a cabo una conversación informada sobre la TVC con pequeños productores, se comenzó por realizar una capacitación sobre la TVC enfocada especialmente en la implementación de la TVC para este sector.

Para el proceso de selección de los agricultores que participarían de esta asistencia técnica, se creó una alianza con Innovakit, empresa de tecnología enfocada el sector agropecuario que ofrece soluciones integrales, incluyendo tecnología, asistencia técnica y herramientas de gestión, para mejorar la productividad, sostenibilidad y calidad en los sistemas productivos agrícolas, especialmente en la cadena de valor del café. Su objetivo es facilitar la adopción de mejores prácticas productivas, optimizar procesos de cultivo y postcosecha, y fortalecer la conexión de los productores con mercados de mayor valor.

El espacio de capacitación se llevó a cabo en Guaduas, Cundinamarca, el 21 de enero de 2026. El espacio contó con la participación de 22 pequeños productores de café provenientes de diferentes veredas y zona urbana del municipio. En cuanto a las características demográficas del grupo, participaron 13 hombres y 9 mujeres. Respecto a la distribución por edades, la mayoría de los productores se encontraba entre 45 y 55 años (7 participantes), seguidos por el grupo de 55 a 64 años (6 participantes), el grupo de 65 años o más (6 participantes) y productores entre 35 y 44 años (3 participantes).

La capacitación se centró en cuatro componentes principales:

- 1 **Comprender qué es la Taxonomía Verde de Colombia (TVC) y cuál es su propósito dentro del sistema financiero y productivo del país.**
- 2 **Conocer los beneficios asociados a la implementación de prácticas alineadas con la TVC, incluyendo mejoras en eficiencia productiva, salud de los suelos, reducción de la vulnerabilidad climática y acceso a financiamiento verde.**
- 3 **Revisar los requisitos de cumplimiento y la normativa necesaria para la alineación de proyectos con la TVC.**
- 4 **Desarrollar un taller práctico de análisis de las fincas de los productores participantes, con el propósito de identificar qué prácticas ya implementan actualmente que podrían considerarse alineadas con la TVC, así como aquellas que podrían fortalecerse o incorporarse para avanzar hacia una mayor alineación con los criterios de la taxonomía.**

Se realizó una encuesta inicial de conocimientos sobre la TVC. Al final del espacio, se realizó la encuesta de conocimientos nuevamente. Los productores demostraron estar en capacidad de describir qué es la TVC, reconocer cuáles prácticas productivas pueden clasificarse como básicas, intermedias o avanzadas, y comprender los beneficios asociados a su implementación en sus respectivos cultivos.

Finalmente, con el propósito de que los productores pudieran llevar consigo los conceptos más relevantes abordados durante la capacitación, se compartió un brochure con información clave sobre la TVC aplicada a productores de café. Este material puede encontrarse en el **Anexo 2** de este documento.

## 2.2. Visitas técnicas a productores (café y cacao)



Se realizó la visita a 4 fincas agrícolas (2 de café en Guaduas, 1 de café en Sasaima y 1 de cacao en Sasaima). El objetivo de las visitas fue identificar los sistemas productivos utilizados, las prácticas implementadas y hacer un mapeo de las condiciones ambientales del predio, con el fin de evaluar las necesidades generales de los cultivos para implementar prácticas elegibles por la Taxonomía para el sector agricultura. Los productores hicieron una visita guiada por sus cultivos, describieron las prácticas que implementan tanto en sus cultivos como en los procesos post-cosecha, y compartieron detalles sobre todos los procesos en las fincas, y el estado de los recursos naturales o ecosistemas aledaños. Adicionalmente, se validó con base en los requisitos de la Taxonomía para este sector, la capacidad de demostrar su cumplimiento y alineación.

## 3. Análisis de los hallazgos

Con base en las actividades desarrolladas se identificaron tanto buenas prácticas como principales retos para la implementación de la Taxonomía desde la perspectiva de las entidades financieras y desde la perspectiva de los productores. A continuación, se hace una recopilación de los principales hallazgos.

### 3.1. Hallazgos desde el sector financiero (oferta de financiamiento)

#### Buenas prácticas ✓

- 1 La TVC se ve como un estándar que alineó conocimientos sobre la cartera verde:** El sector ve la TVC como un estándar que marcó la cancha y alineó definiciones sobre lo que se entiende como verde por sus contribuciones a objetivos ambientales y climáticos. Si bien, la TVC tiene un alcance limitado para definir lo que es verde (actualmente incorpora el objetivo de mitigación al cambio climático y los sectores de uso del suelo con enfoque transversal a 5 objetivos ambientales: mitigación y adaptación al cambio climático, gestión del agua, gestión del suelo y protección de la biodiversidad y ecosistemas), la publicación de la TVC permitió reducir asimetrías de información entre los bancos y facilitó el reporte a nivel gremial, así como el establecimiento de metas de financiamiento verde.
- 2 La TVC ha impulsado un cambio relevante en el avance de las finanzas sostenibles:** La TVC es un sistema de clasificación utilizado y analizado por los bancos para la identificación de oportunidades, permitiendo explorar nuevos mercados y diversificar la cartera verde. Además de ser utilizada como referente en discusiones de política pública, y ha promovido el robustecimiento de los equipos para el desarrollo de productos financieros verdes y para la gestión de riesgos ambientales y sociales.

- 3 Los bancos disponen de herramientas que facilitan una potencial clasificación y alineación de la cartera con la TVC:** Por un lado, se tienen herramientas que facilitan el entendimiento de las líneas de crédito por parte de las áreas comerciales como boletines, chatbots, capacitaciones y fichas técnicas. Algunos bancos están utilizando formas adicionales de validación de prácticas sostenibles como certificaciones y protocolos de deforestación cero. Adicionalmente, el uso de otros estándares o sistemas de clasificación da un marco de entendimiento de prácticas sostenibles y brinda conocimientos y metodologías similares a lo que pide la TVC para el sector.
- 4 El avance en otros procesos de los bancos genera capacidades instaladas para una potencial alineación con la TVC:** Los bancos ya han implementado o se encuentran en proceso de implementar sistemas SARAS, lo que fortalece la gestión de riesgos ambientales y sociales, al tiempo que avanzan en análisis específicos de riesgos climáticos para el sector. Asimismo, la adopción de marcos como TNFD está promoviendo una mayor comprensión de los impactos y dependencias de las actividades productivas frente a la naturaleza, generando conocimiento clave para la toma de decisiones. Estos desarrollos están mejorando la capacidad de las entidades para buscar, sistematizar y analizar información ambiental relevante. Paralelamente, se han realizado esfuerzos importantes para comprender la normativa ambiental aplicable al sector agrícola, complementados con el desarrollo de geovisores y otras herramientas tecnológicas que facilitan la validación de requisitos, lo que en conjunto facilita la adopción efectiva de la TVC.

## Principales retos



- 1 El sector financiero ya financia actividades verdes en el sector agrícola, aunque estas no siempre se clasifican explícitamente dentro del sector de uso del suelo bajo la TVC:** Las entidades entrevistadas señalaron que, en muchos casos, no se cuenta con toda la información necesaria para demostrar de manera robusta la alineación completa de los proyectos financiados con los criterios establecidos por la TVC. Por esta razón, algunas instituciones prefieren dar financiamiento por medio de otras líneas, evitando afirmar una alineación directa con la Taxonomía cuando esta no puede ser plenamente sustentada con información verificable.
- 2 Aún es necesario fortalecer capacidades dentro de las entidades financieras para la implementación de la TVC:** Las entrevistas evidenciaron la necesidad de continuar desarrollando capacidades técnicas al interior de las entidades financieras, particularmente en aquellos equipos que tienen contacto directo con clientes, como los equipos comerciales o de originación de crédito. Fortalecer el conocimiento sobre la TVC en estos equipos puede facilitar la identificación de proyectos potencialmente alineados con la Taxonomía y la oferta de productos financieros con características diferenciales asociadas a financiamiento verde.
- 3 Existe una percepción en el sector financiero de que la implementación de la TVC es compleja debido a su relación con la Taxonomía de la Unión Europea:** Durante las entrevistas, algunas entidades financieras señalaron que perciben la implementación de la TVC como un proceso exigente, en parte porque el instrumento se entiende como un

estándar derivado o altamente influenciado por la Taxonomía de la Unión Europea. Esta percepción tiende a asociarse con la idea de que la aplicación de los criterios técnicos puede resultar particularmente compleja, especialmente en el caso del sector de uso del suelo.

No obstante, es importante señalar que, si bien la TVC fue diseñada con una estructura interoperable con la Taxonomía de la Unión Europea, esta última no incluye el sector de uso del suelo dentro de su alcance sectorial. En este sentido, Colombia fue pionera en incorporar este sector dentro de una taxonomía nacional de finanzas sostenibles. Los criterios definidos para el sector de uso del suelo en la TVC fueron desarrollados específicamente teniendo en cuenta las características productivas, ambientales y socioeconómicas del contexto colombiano, con el objetivo de facilitar su aplicabilidad en los sectores de agricultura, ganadería y forestal.

- 4 La normativa ambiental del país presenta un alto nivel de complejidad, lo que exige capacidades técnicas especializadas por parte de los bancos para su adecuada comprensión e implementación:** Especialmente en la interpretación de requisitos sectoriales, licenciamientos, permisos y obligaciones de cumplimiento. Esta complejidad se acentúa por la dispersión de la normativa y la diversidad de autoridades competentes, lo que implica retos adicionales en términos de seguimiento, verificación y aplicación homogénea de criterios. En este contexto, las entidades financieras requieren fortalecer sus equipos técnicos, apoyarse en herramientas especializadas y estandarizar procesos internos que les permitan integrar de manera efectiva estos requerimientos en la evaluación de riesgos y en la implementación de la TVC, particularmente en sectores como el agrícola donde las consideraciones ambientales son altamente específicas y territoriales.

## 3.2. Hallazgos desde los productores (demanda de financiamiento)

### Buenas prácticas ✓

- 1 Los productores conocen e implementan diferentes prácticas elegibles por la TVC:** Durante la capacitación y las visitas técnicas se identificó que los productores conocen muchas de las prácticas elegibles por la TVC y algunas de ellas están siendo implementadas en las fincas. Estas prácticas en muchas ocasiones son relevantes en los cultivos y han sido utilizadas de manera tradicional en las fincas. Algunas de estas incluyen el uso de abonos orgánicos, reservorios para captar aguas lluvias, filtros de agua para manejo de vertimientos, pozos de manejo de lixiviados y sistemas de reutilización de agua en procesos post-cosecha.

Adicionalmente, se identifica que los productores conocen la importancia y tienen la disposición y motivación para implementar prácticas sostenibles y hacer una transición hacia sistemas más sostenibles y que les permita reducir la vulnerabilidad ante plagas y enfermedades, así como prepararse ante cambios en el clima.

- 2 La articulación con diferentes entidades y agremiaciones facilita el entendimiento de la sostenibilidad en el campo y la normativa ambiental:** Los productores mantienen un relacionamiento activo con distintos gremios, como las federaciones y cooperativas, así

como con entidades como el ICA y las autoridades ambientales regionales, lo que facilita la comprensión tanto de las prácticas sostenibles, sus beneficios y la normativa ambiental aplicable a sus predios. Adicionalmente, desde estos gremios, cooperativas y entidades se han impulsado capacitaciones y talleres orientados a fortalecer capacidades y acompañar a los productores en su transición hacia modelos agrícolas más sostenibles.

- 3 Algunos productores tienen documentación relevante que puede soportar el cumplimiento de los requisitos de la TVC para el sector:** Algunos productores que cuentan con certificaciones de sostenibilidad ya disponen de procesos documentados a nivel de predio, lo que constituye una base sólida para estructurar y validar la información necesaria. Asimismo, ciertos productores cuentan con herramientas de registro, como bitácoras o libros de campo, que permiten sistematizar información clave sobre las prácticas procesos y tareas realizadas en las fincas. Finalmente, existen guías específicas para el desarrollo de planes prediales, junto con el acompañamiento de entidades públicas y privadas que brindan asistencia técnica, lo cual reduce barreras técnicas y operativas para el cumplimiento de los requisitos de la TVC.

## Principales retos



- 1 Los principales retos para la implementación de la TVC por parte de pequeños y medianos productores no están necesariamente asociados a la adopción de prácticas sostenibles:** Muchos pequeños y medianos productores con los que se hizo el piloto ya implementan prácticas productivas que pueden contribuir sustancialmente a los objetivos ambientales, incluyendo prácticas básicas, intermedias e incluso avanzadas. Sin embargo, **los principales retos se relacionan con los procesos de validación de los requisitos generales de alineación y de la normativa aplicable que exige la TVC para demostrar la elegibilidad y alineación de los proyectos.** Estos retos se evidencian más en los pequeños y medianos productores para los que la información es más costosa y requiere solicitar información adicional para validar los requisitos.
- 2** Se identifican dificultades en el entendimiento de **la normativa** y los permisos requeridos y actividades permitidas para producir en predios que se encuentran dentro de áreas protegidas.

Algunas fincas se encuentran dentro de áreas con **restricciones por zonificación en áreas protegidas** y se tiene falta de claridad sobre los permisos requeridos para desarrollar sus actividades productivas. La zonificación hace difícil el acceso al crédito, donde se incorporan algunas condiciones generales para el otorgamiento que no son generalizables para todos los territorios del país.

- 3 Uno de los mayores retos identificados para los pequeños y medianos productores es la falta de documentación de los procesos llevados a cabo en las fincas:** A pesar de que algunos productores registran sus actividades, no es usual encontrar documentación sistemática que respalde los procesos en las fincas y que permitan el desarrollo de un plan predial y el cumplimiento de la normativa ambiental. Por ejemplo, no se cuenta con

información que respalde y documente el uso racional de pesticidas y fertilizantes. Esta falta de registro se relaciona generalmente a la falta de tiempo, apoyo técnico o medios para realizar la documentación que eventualmente pueda soportar un plan predial. Adicionalmente, la verificación de que los predios no han generado deforestación reciente es técnicamente compleja y no se tiene registro de esto en las fincas.

- 4 Limitaciones asociadas a las capacidades técnicas y acceso a asistencia especializada para cumplir con los requisitos de la TVC:** Los pequeños productores analizados enfrentan limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos técnicos, el acceso a asistencia especializada y el uso de herramientas de gestión adecuadas. Algunos no cuentan con personal capacitado para interpretar y aplicar criterios técnicos, ni con acompañamiento continuo que facilite la implementación de buenas prácticas. Estas condiciones pueden dificultar la adopción la TVC, particularmente cuando estos requieren procesos de planificación, seguimiento y reporte que demandan tiempo y conocimientos específicos.
- 5 Requerimientos de recursos para implementar prácticas y cumplir con los requisitos de la TVC:** Aunque ya se conocen e implementan muchas de las prácticas de la TVC para el sector agrícola, se percibe dificultad técnica en la implementación de la sostenibilidad en el campo debido a requerimientos en tiempo y recursos, dificultando su implementación. Esto implica la necesidad de contar con recursos financieros, humanos y operativos que permitan llevar a cabo adecuaciones en los sistemas productivos. En este sentido, la disponibilidad de capital para inversiones iniciales, el acceso a instrumentos financieros adecuados y la asignación de tiempo y personal para la gestión de la información resultan factores determinantes para avanzar en estos procesos.

## 4. Desarrollo de recomendaciones

Una vez identificados las principales necesidades y retos tanto del sector financiero como de los productores para avanzar en la implementación de la TVC, se formularon recomendaciones específicas para estos actores y adicionalmente, se desarrollaron recomendaciones a la Mesa de Taxonomía de Colombia.

### ► 4.1. Recomendaciones para el sector financiero

Para socializar las recomendaciones con el sector financiero en Colombia, el equipo consorcio contó con el apoyo de Asobancaria para difundir los avances de la asistencia técnica e invitar a las entidades miembros del Comité de Finanzas Sostenibles a recibir los resultados en un espacio virtual de una hora y media, realizado el jueves 12 de marzo. También se realizó un espacio de socialización de estos resultados con la cooperativa de financiamiento con la que se tuvo la entrevista inicial.

Durante la sesión de socialización se presentaron las siguientes recomendaciones:

- 1 Utilizar la Taxonomía como una guía que facilita la identificación de oportunidades** de financiamiento de prácticas sostenibles en el sector, así como para la gestión de riesgos ambientales y sociales por medio del entendimiento de los requisitos de cumplimiento y de

las salvaguardas sociales mínimas. El **uso de la TVC no implica necesariamente la alineación completa de las carteras con este sistema de clasificación**. Verlo así puede dificultar el proceso de entendimiento y adopción y reducir su potencial de uso como una guía que facilite la identificación de prácticas y actividades sostenibles.

- 2 Utilizar y **complementar procesos ya existentes en los bancos** para facilitar la implementación de la TVC, como son los SARAS y TNFD. Los bancos no comienzan desde cero y, por lo tanto, es importante conocer cómo los procesos actuales se complementan con la TVC. Por ejemplo, los requisitos de cumplimiento de No Hacer Daño Significativo y las salvaguardas sociales mínimas dan indicaciones para el cumplimiento de la normativa ambiental y social, con información valiosa sobre cómo se pueden gestionar los riesgos y conocer la normativa del país que aplica para validar su gestión. Por lo tanto, puede servir como guía para incorporar aspectos de cumplimiento ambiental en los SARAS.

Por otro lado, los sistemas de información utilizados para los SARAS, así como las fuentes de información que ya estén siendo utilizadas por los bancos, sirven para avanzar en la alineación de las líneas de crédito con la TVC. Así mismo, los procesos de TNFD, en el que se utilizan fuentes de información pública y se identifican aspectos como la ubicación de los clientes, puede apoyar la implementación de la TVC.

- 3 Apoyar la validación de los requisitos de cumplimiento de la TVC con **información pública disponible** que reduzca la carga de documentación solicitada a los clientes. Durante el proyecto se identificaron diversas fuentes de información que pueden ser utilizadas para validar los requisitos de la TVC. Sin embargo, a menudo se encuentra en diferentes fuentes, plataformas o geovisores, por lo que se recomienda **coordinar entre el gremio y entidades de gobierno el entendimiento, tanto de la normativa ambiental como de las fuentes de información disponibles para validarla**. Así mismo, se recomienda el desarrollo de herramientas que faciliten el uso de la información de manera centralizada.
- 4 Hacer una **revisión del portafolio verde del banco para el sector agricultura** con relación a las prácticas de la TVC. Los bancos pueden empezar por realizar una revisión del portafolio que se tiene para agricultura y analizar si es posible hacer una identificación de las prácticas de agricultura que se están financiando actualmente y cuáles de ellas son elegibles por la TVC. Esto puede facilitar un ejercicio posterior de ajuste de la marcación de los destinos verdes con el fin de que sea más fácil identificar y clasificar las prácticas elegibles por la TVC.
- 5 **Se recomienda realizar procesos de capacitación a diferentes áreas del banco**, que incluyan creación de producto, negocios, riesgos y áreas comerciales. Esto va a facilitar el entendimiento y coordinación de diferentes áreas para identificar qué procesos pueden complementarse e irse ajustando para avanzar en la implementación de la TVC. No es lo mismo que sólo el área de sostenibilidad y riesgos conozcan la TVC, a que otras áreas relevantes la conozcan también y brinden ideas sobre cómo se puede utilizar.
- 6 Desarrollar un **esquema de beneficios de financiamiento para prácticas alineadas con la TVC**. Algunos instrumentos de financiamiento para promover las prácticas sostenibles en el sector agricultura pueden ser, el fortalecimiento de cadenas de valor y empresas ancla; financiamiento por medio de asociaciones de productores; instrumentos de financiamiento

combinado (blended finance); incentivos financieros desde bancos de desarrollo; **incluir asistencia técnica dentro del plan de financiamiento**; desarrollar estudios de riesgo adaptados al sector agrícola que incluyan análisis del componente ambiental si es gestionado con la TVC.

## ► 4.2. Recomendaciones para pequeños y medianos productores del sector de agricultura

El proceso piloto incluyó la socialización de los principales resultados a los participantes del proceso. Para esto, el día 18 de marzo se llevó a cabo una visita donde se presentaron los resultados y recomendaciones con los productores de café en Guaduas. A este asistieron 5 productores, ya que las condiciones de lluvia dificultaron el desplazamiento de los otros 5 productores inscritos.

Durante la sesión se presentaron las siguientes recomendaciones:

- 1 Utilizar la **Taxonomía como una guía permite a los productores contar con un marco estructurado para identificar y adoptar prácticas sostenibles** dentro de sus actividades productivas. Más allá de ser un instrumento de clasificación, la Taxonomía facilita la comprensión de qué acciones tienen contribución a objetivos ambientales y qué acciones o recursos deben ser protegidos, contribuyendo así a una mejor gestión de riesgos ambientales. Esto no solo fortalece la sostenibilidad de sus procesos, sino que también mejora su alineación con estándares internacionales y expectativas del mercado.
- 2 El **uso de fuentes de información pública resulta clave para evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la TVC**. Estas fuentes, que pueden incluir bases de datos oficiales, estudios sectoriales y herramientas de monitoreo ambiental, permiten a los productores acceder a información confiable sin incurrir en costos elevados. Además, fomentan la transparencia y la trazabilidad en los procesos de verificación, lo cual es fundamental para demostrar el cumplimiento ante terceros.
- 3 **Comenzar a documentar los procesos en las fincas** es un paso esencial para avanzar en el desarrollo del Plan Predial que pide la TVC. La sistematización de información sobre prácticas productivas, uso de insumos, manejo de recursos naturales y resultados obtenidos permite generar una línea base clara. Esta documentación no solo facilita la toma de decisiones, sino que también constituye evidencia clave para procesos de evaluación, seguimiento y eventual acceso a financiamiento.
- 4 Establecer **prioridades en función del tiempo y los recursos disponibles** es fundamental para una implementación efectiva de prácticas sostenibles. Dado que los productores enfrentan limitaciones operativas y financieras, resulta necesario adoptar un enfoque gradual que permita avanzar de manera progresiva. Identificar las acciones de mayor impacto y viabilidad en el corto plazo con el fin de optimizar esfuerzos y a generar resultados tangibles que motiven la continuidad del proceso.
- 5 **Considerar la solicitud de apoyo externo, ya sea en forma de financiamiento, subvenciones, fondos o asistencia técnica**, para el desarrollo del Plan Predial y la

transición hacia prácticas sostenibles. Este tipo de apoyo puede ser determinante para superar barreras iniciales, fortalecer capacidades técnicas y acelerar la implementación de mejoras. Asimismo, facilita la articulación con actores públicos y privados que pueden aportar conocimiento, recursos y acompañamiento estratégico.

### ► 4.3. Recomendaciones para la Mesa de Taxonomía Verde de Colombia (MTV)

Durante el desarrollo del piloto se identificó la necesidad de tener un acercamiento con la MTV con dos principales objetivos, en primer lugar, dar a conocer los resultados del proyecto y, en segundo lugar, dar recomendaciones específicas para seguir avanzando en los procesos de implementación de la TVC para el sector agricultura. La socialización de los resultados se llevó a cabo el 17 de marzo a las entidades que conforman la Mesa.

- 1 Se brindaron recomendaciones **relacionadas con la actualización de la sección de uso del suelo de la TVC**. Esto debido a que durante la asistencia técnica se evidenció que, si bien la estructura metodológica del documento es robusta, existen algunos retos de forma y fondo que se manifiestan en aspectos como: i) la comprensión de la estructura general del capítulo sectorial y la relación entre sus distintos componentes; ii) la necesidad de entender que la alineación exige el cumplimiento simultáneo de los tres elementos establecidos, así como una adecuada interpretación de las prácticas propuestas; iii) el abordaje del principio de No Hacer Daño Significativo y las Salvaguardas Sociales Mínimas en el contexto del subsector agricultura.
- 2 Uno de los principales desafíos radica en la verificación de la información reportada, la correcta interpretación de los requisitos y criterios de la TVC, y la definición de mecanismos de seguimiento que permitan demostrar alineación sin generar cargas administrativas significativas. Teniendo en cuenta esto, se identifica que **la MTV puede brindar condiciones habilitantes para la implementación de la TVC por medio de:** i. La coordinación con otras entidades de gobierno para el entendimiento de la normativa ambiental y las fuentes de información disponibles para validarla; ii. El desarrollo de guías de implementación que den un mayor detalle sobre cómo se puede realizar la implementación de manera gradual y diferenciada de acuerdo con el tipo o tamaño del productor; iii. Promover y desarrollar talleres y sesiones de capacitación tanto sobre la TVC como sobre la normativa ambiental del país.
- 3 Se identificó la necesidad de **desarrollar guías que permitan la implementación de la TVC para el sector de agricultura de manera escalonada y diferencial**. Esto debido a que el sector tiene un contexto marcado por una alta diversidad productiva, territorial y socioeconómica. Las diferencias en tamaño de predios, nivel tecnológico, acceso a asistencia técnica y capacidad administrativa plantea la necesidad de reflexionar sobre cómo se aplica la Taxonomía a las realidades productivas distintas. Una aproximación diferencial podría materializarse, por ejemplo, mediante la consideración de criterios de aplicación proporcional según el tipo de productor, tipo de cultivo, el tamaño del predio o el nivel de capacidad administrativa (que refleje el nivel de riesgo que pueda tener la finca).

---

# CONCLUSIONES

A background image showing cacao beans, chocolate bars, and a cup of chocolate, overlaid with a dark teal gradient. The scene includes a woven basket of beans, a cup of chocolate, and a tray of chocolate bars and beans.

# CONCLUSIONES

El proceso piloto con pequeños productores del sector agricultura evidenció que la Taxonomía no solo funciona como un sistema de clasificación, sino también como una guía para identificar oportunidades y fortalecer la gestión de riesgos ambientales y climáticos tanto en las instituciones financieras como en los productores. Sin embargo, su aplicación práctica presenta desafíos importantes. Entre ellos, se identifica la necesidad de entendimiento de la información requerida para evaluar el cumplimiento de los criterios técnicos. Asimismo, se identifican brechas en capacidades técnicas tanto a nivel institucional como en los productores, lo que puede restringir una adopción efectiva.

El proyecto también pone de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos de acompañamiento técnico, desarrollar herramientas simplificadas de evaluación y promover el uso de fuentes de información accesibles y confiables. De igual manera, resulta clave avanzar en la integración progresiva de la Taxonomía en los procesos internos de las entidades financieras, incluyendo la estructuración de productos, la gestión de portafolios y los sistemas de monitoreo y reporte.

Finalmente, se concluye que la implementación de la Taxonomía en agricultura debe abordarse como un proceso gradual y adaptativo, que reconozca las particularidades del sector y priorice el desarrollo de capacidades, la asignación de recursos y la articulación entre actores. Esto permitirá consolidar su uso como una herramienta efectiva para promover la sostenibilidad, mejorar la toma de decisiones y canalizar financiamiento hacia prácticas agrícolas más sostenibles.

Como se evidenció a lo largo del proyecto, uno de los principales desafíos identificados es el entendimiento de la normativa ambiental, el desarrollo del Plan Predial y la disponibilidad de información para validar la implementación de las prácticas que pide la TVC; **se desarrolló una Guía de Implementación de la TVC para el sector agrícola (Ver Anexo 3)**. Esta puede ser utilizada tanto por el sector financiero, como por los productores e implementadores de proyectos y entidades públicas como la MTV. La guía busca ser muy práctica sobre las formas de validación de los diferentes requisitos de la TVC y brinda algunas herramientas que pueden utilizarse para verificar aspectos normativos.



**“La implementación de la Taxonomía es un proceso gradual que requiere capacidades, información accesible y articulación entre actores para lograr una adopción efectiva.”**

---

# ANEXOS



# ANEXOS

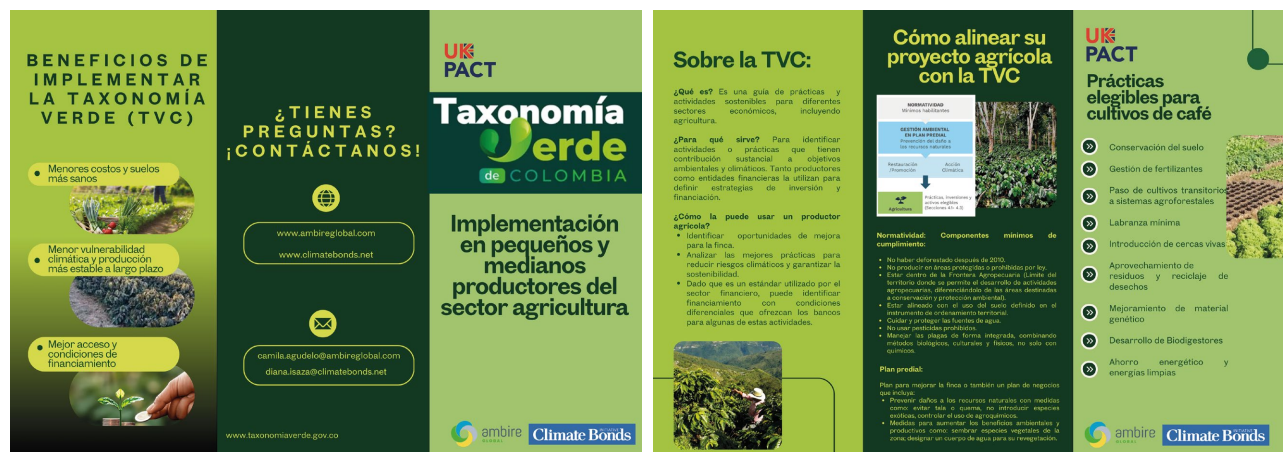
## Anexo 1:

### Preguntas guía realizadas en las entrevistas con entidades financieras

- ¿Actualmente la entidad otorga productos verdes o sostenibles para el sector agrícola?  
¿Cuáles?
- ¿Qué criterios utilizan para considerar una operación agrícola como verde o sostenible?
- ¿Han hecho algún análisis del financiamiento del sector agrícola con base en la TVC?
- ¿Utiliza de alguna forma la TVC para el financiamiento del sector agrícola? ¿Cómo lo ha hecho?  
Por ejemplo: creación de productos verdes, clasificación y medición de cartera verde, clasificación hasta nivel de elegibilidad o hasta nivel de alineación completa.
- ¿Qué tan sencillo ha sido adaptar los criterios de la TVC al análisis de crédito del sector agrícola?
- ¿Qué retos y brechas han encontrado relacionado con la alineación de los proyectos del sector con la TVC? Falta de información del cliente, falta de indicadores, costos de verificación, problemas de interpretación, otros.
- ¿Qué tipo de soluciones ha encontrado para subsanar estas brechas y avanzar en la implementación de la TVC?
- Si ustedes fueran a evaluar un proyecto agrícola con TVC, ¿qué información del productor sería clave tener sobre la mesa desde el inicio?
- De acuerdo con su experiencia, ¿qué considera clave que se recoja durante el piloto con los productores que pueda servir a los financiadores para avanzar en este proceso?

## Anexo 2:

### Brochure compartido durante espacio de capacitación con productores



# Anexo 3:

## Guía de implementación de la TVC para el sector agricultura



### GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN TAXONOMÍA VERDE DE COLOMBIA SECTOR AGRICULTURA — CAFICULTURA Para Productores de Café

#### ⚠ AVISO IMPORTANTE — ALCANCE DE ESTA GUÍA

Esta guía tiene un propósito **orientativo y pedagógico**. No reemplaza ni sustituye la normatividad ambiental colombiana vigente, ni los requisitos, procedimientos y criterios de verificación establecidos por cada entidad financiera para el otorgamiento de créditos o la aplicación de la Taxonomía Verde de Colombia (TVC).

- Ante cualquier duda sobre el cumplimiento normativo o los requisitos específicos del crédito, el productor debe:
- Consultar directamente con la entidad financiera los requisitos solicitados para la verificación.
- Acudir a la Corporación Autónoma Regional (CAR) de su territorio.
- Revisar las normas vigentes referenciadas en esta guía directamente en las fuentes oficiales (ICA, UPRA, Minambiente, etc).

*La normatividad ambiental colombiana es dinámica y puede cambiar. La información de esta guía fue elaborada con base en la regulación vigente a la fecha de su publicación.*

### ¿QUÉ ES LA TAXONOMÍA VERDE DE COLOMBIA (TVC)?

Sistema de clasificación, basado en ciencia, que facilita la identificación y categorización de activos y/o actividades económicas de acuerdo con su desempeño en materia de sostenibilidad. En vigor desde el 2022 — uso voluntario.

- 🔍 Clasifica actividades y/o activos económicos, no empresas.
- 🔗 Permite identificar estrategias de inversión con impacto ambiental positivo. No es una lista de inversiones obligatorias.
- 📊 Basada en la ciencia y en la evidencia técnica ambiental.
- 🔄 Dinámica — responde a nuevas tecnologías, ciencia y datos.
- 🏠 Base para políticas, normas, etiquetas e incentivos.
- 🎯 Su objetivo: claridad de mercado sobre qué es "sostenible" en materia ambiental.



### PASOS PARA ALINEARSE CON LA TAXONOMÍA VERDE DE COLOMBIA PARA EL SECTOR AGRICULTURA



- 1. Normatividad (mínimos habilitantes):** Los proyectos o predios elegibles deben mínimamente atender la normativa colombiana aplicable
- 2. Gestión ambiental en el plan predial:** adoptar la gestión ambiental en la planificación del emprendimiento o del predio
- 3. Listado de Prácticas, inversiones y activos elegibles.**

Escanea el código QR para ver el documento



### IMPLEMENTACIÓN DE LA TVC — PARTE 1: NORMATIVIDAD

Los predios deben cumplir con los siguientes criterios:

- |   |  |
|---|--|
| <b>1 No deforestación</b><br>después de 2011                              | <b>2 Ordenamiento territorial</b><br>alineado con uso del suelo (POT, UPRA/SIPRA)      |
| <b>3 Cumplimiento ambiental</b><br>permisos, autorizaciones, resoluciones | <b>4 Insumos agrícolas</b><br>uso adecuado de fertilizantes y pesticidas               |
| <b>5 Recurso hídrico</b><br>protección y concesión de agua                | <b>6 Sin delitos ambientales</b><br>no asociación con delitos contra el medio ambiente |

## 1. NO DEFORESTACIÓN

**REQUISITO TVC:** Predios que no hayan generado deforestación después del 1 de enero de 2011 (Resolución 0261 de 2018 MADR).

**La deforestación es la tala, quema, corte, arranque o destrucción de áreas iguales o superiores a una (1) hectárea de bosque natural.**  
**¿Qué es un bosque natural?**

### ✓ **SÍ ES bosque natural:**

- ≥30% de dosel (cobertura arbórea)
- ≥5 m de altura in situ
- ≥1 ha de área mínima
- Debe estar estratificado (árboles, arbustos, herbáceas)
- Diversidad de especies

### ✗ **NO es bosque natural:**

- Plantaciones maderables
- Cercas vivas
- Árboles dispersos

**⚠ Importante:** Esta definición no implica que intervenciones menores a una hectárea estén permitidas. Toda afectación a bosque natural puede ser objeto de sanciones ambientales.

## Pasos para solicitar el Plan de Restauración o Acuerdo de Conservación

Estos pasos son orientativos; la ruta específica depende de la CAR de su territorio.

1. Identificar la CAR competente en el territorio
2. Definir el instrumento (Plan de Restauración o Acuerdo de Conservación)
3. Reunir los documentos básicos del predio:  
Certificado de tradición y libertad + Certificado de uso del suelo
4. Radicar la solicitud formal con sus soportes
5. Esperar la visita técnica de campo
6. Revisión y formulación del plan o acuerdo
7. Firma y registro del instrumento
8. Implementación y seguimiento

## ¿Cómo preparar un Plan de Restauración para presentarlo a la CAR?

Paso	¿Qué hacer?
<b>1. Identifique el área a restaurar</b>	Zonas degradadas: erosión, tala, incendios, pérdida de cobertura, rondas hídricas sin vegetación. Tome fotos y un croquis simple de la zona.
<b>2. Reúna documentos básicos</b>	Certificado de tradición y libertad (propietario) o autorización del propietario si es tenedor/poseedor. Costos aproximados del trabajo de restauración (insumos, mano de obra).
<b>3. Prepare el Plan</b>	Diagnóstico (qué problema existe y su causa), objetivo de restauración, acciones (siembra de especies nativas, eliminación de invasoras, cerramiento), cronograma y mapa o croquis con coordenadas.

## ¿Cómo verificar el cumplimiento?

### Herramientas de verificación (revisar pérdida de cobertura 2010–2025):

- Visor IDEAM
- Google Earth Pro (línea del tiempo)
- Colombia en Mapas
- Escanea el código QR de la presentación para ver video explicativo

Escanea el código QR para ver un video explicativo de cómo usar la herramienta de **GOOGLE MAPS PRO** para validar deforestación:



## ¿Qué pasa si hubo deforestación después de 2011?

### El predio solo puede ser elegible si:

- Existe un Plan de Restauración autorizado por la respectiva Corporación Autónoma Regional (CAR).
- Hace parte de un programa oficial de conservación (ej.: Convenios de conservación emitidos por CORNARE).

### Documentos para verificación (a entregar al banco):

- Plan de Restauración: resolución o documento oficial emitido y firmado por la CAR que autoriza el plan y define sus obligaciones.
- Programa de Conservación: documento oficial firmado entre el productor y la CAR que certifique su participación.

## 2. ALINEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DEL SUELO

**REQUISITO TVC:** Los predios deben estar dentro de la Frontera Agrícola Nacional (Resolución 0261 de 2018 del MADR) y referida en los instrumentos de ordenamiento territorial productivo y ambiental que sean vinculantes.

## ¿Cómo verificar? — Certificado de Uso del Suelo

Puede solicitarlo directamente en la alcaldía municipal. El certificado incluye **puede** incluir los siguientes usos:

- **Usos principales o permitidos:** ej. uso agropecuario, vivienda rural.
- **Usos complementarios:** oficinas, servicios o pequeños equipamientos que apoyan la actividad principal.
- **Usos condicionados:** actividades que requieren licencia o autorización adicional.
- **Usos prohibidos:** actividades que la norma no permite en esa zona.

## ¿Qué categorías de uso son compatibles con mi actividad? A continuación, un ejemplo:

✓ <b>PERMITIDO</b>	⚠ <b>CONDICIONADO</b>	⊘ <b>PROHIBIDO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso agropecuario</li> <li>• Suelo Rural</li> <li>• Rural productivo</li> <li>• Rural agropecuario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso agropecuario condicionado</li> <li>• Agricultura tradicional de bajo impacto</li> <li>• Suelo Rural</li> <li>• Rural agroforestal</li> <li>• Rural de protección</li> <li>• Áreas forestales protectoras (Zonas B y C)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas forestales protectoras (Zona A)</li> <li>• Zonas de reserva ambiental</li> <li>• Zona de protección</li> <li>• Zona de uso urbano</li> </ul>

### Herramienta alternativa: SIPRA / Finagro SAAM

Visor geográfico que consolida verificación ambiental y normativa por predio, con reporte estandarizado y georreferenciado. Es una herramienta gratuita y orientadora.

#### ¿Qué muestra la herramienta?

- Identificación del predio: ubicación, coordenadas, área y destino del crédito.
- Riesgos territoriales: deforestación histórica y reciente; superposición con áreas protegidas.
- Frontera agrícola (UPRA): no condicionada / condicionada / con restricciones.

**Nota:** La plataforma SIPRA está en periodo de estabilización y puede generar demoras. En ese caso, utilice Finagro SAAM.

Escanea el código QR para ver un video explicativo de cómo usar el geo visor de Finagro SAAM para validar deforestación:



### 5. USO Y CONCESIÓN DE AGUA / PROTECCIÓN DE RONDAS HÍDRICAS

**REQUISITO TVC:** Predios que usen agua para riego deben tener el permiso de concesión superficial y/o subterránea, si es requerido por la autoridad competente.

#### ¿Cuándo se necesita concesión de agua?

Si su predio usa agua de alguna de estas fuentes, necesita concesión:

- Quebradas
- Ríos
- Nacederos
- Pozos profundos

**Documento importante — Resolución de concesión (Decreto 1076 de 2015), que incluye:**

- Vigencia y caudal otorgado.
- Punto de captación.
- Indicaciones de uso.

#### Protección de Rondas Hídricas — 30 metros

**REQUISITO TVC:** Respetar 30 metros de ronda hídrica a lado y lado del cauce (Decreto 1449 de 1977 / D. 2245 de 2017). Aplica para cualquier predio con cuerpo de agua natural, sin excepción.

#### NO está permitido:

- Sembrar cultivos agrícolas (maíz, papa, pastos, huertas u otros)
- Construir edificaciones e infraestructura.
- Talar árboles ni remover la vegetación natural
- Intervenir el cauce, talud, ribera o procesos ecológicos asociados

#### Sí se permite y promueve:

- Siembra de árboles y vegetación nativa para proteger las rondas y cuidar el agua

### 3. MANEJO FORESTAL — PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO FORESTAL

**REQUISITO TVC:** Para predios ubicados en zonas de reserva que cuenten con un Plan de Ordenamiento Forestal (POF), deben contar también con un Plan de Manejo Forestal (PMF).

Las Zonas de Reserva de Ley 2 pueden contar con POF, pero su formulación depende de cada CAR. No todas las zonas tienen POF vigente — es indispensable consultar a la CAR correspondiente.

#### Beneficios de contar con el Plan de Manejo Forestal (PMF):

- Demuestra manejo sostenible del predio.
- Proporciona información detallada del predio.
- Alineación a la normatividad vigente y prevención de sanciones.

### 4. PESTICIDAS PROHIBIDOS Y MANEJO DE INSUMOS

**REQUISITO TVC:** Los predios no pueden usar pesticidas prohibidos y deben contar con un plan de manejo de fertilizantes.

#### Pasos a seguir:

1. Llevar un registro de la aplicación de pesticidas y fertilizantes: fecha de aplicación, nombre comercial, dosis y lugar.
2. Validar los pesticidas utilizados con la lista oficial del ICA de pesticidas prohibidos (Página ICA — Plaguicidas Químicos).
3. Si utiliza insumos sintéticos, debe presentar el plan de manejo de fertilizantes y pesticidas que incluya medidas de sustitución.

### 6. NO ASOCIACIÓN CON DELITOS AMBIENTALES (Ley 2111 de 2021)

**REQUISITO TVC:** Predios que no estén asociados a delitos contra los recursos naturales y el ambiente.

#### Principales conductas sancionadas:



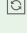


- Deforestación y su financiación
- Tráfico de fauna y aprovechamiento ilícito de recursos naturales
- Contaminación ambiental
- Invasión de áreas protegidas
- Explotación ilícita de minerales

#### Documentos para verificación:

- Antecedentes judiciales (Policía)
- Consulta en Fiscalía
- RUIA — Registro Único de Infractores Ambientales
- CAR e ICA para procesos ambientales abiertos (predios)

## IMPLEMENTACIÓN DE LA TVC — PARTE 2: GESTIÓN AMBIENTAL EN EL PLAN PREDIAL

El plan predial integra medidas para aumentar los beneficios ambientales y productivos, y requisitos para prevenir daños a los recursos naturales.

Elemento	Pregunta orientadora	¿Qué me pregunto?
 Diagnóstico	¿Cómo está el predio hoy y cuál es la situación ambiental?	¿Cuento con información (mapas, planos) para describir mi finca? ¿Qué recursos naturales hay?
 Objetivo	¿Qué se quiere mejorar?	¿Qué quiero mejorar en la finca?
 Transición	¿Qué, cómo y cuándo?	¿Qué cambios quiero realizar en la finca?
 Cumplimiento	¿Cumple con los aspectos normativos?	¿El cambio propuesto cumple la normatividad mínima?
 Resultados	¿Qué se espera lograr?	¿Qué espero lograr con lo que voy a implementar?

### ¿Por qué planificar el predio?

#### Beneficios del plan predial:

- **Mejor uso de lo que tienes:** identifica qué tierra es productiva, cuál tiene restricciones y cuál debe conservarse.
- **Menos riesgos:** conocer zonas vulnerables (erosión, agua, clima) permite proteger tanto el ambiente como la producción.
- **Puerta de entrada a financiamiento:** la TVC exige evidencia de manejo ordenado del predio.
- **Inversiones más inteligentes:** permite priorizar qué mejorar primero y en qué orden.
- **Reducción de insumos:** permite conocer el estado de los recursos para optimizarlos.

### ¿Cómo iniciar el plan predial de forma sencilla?

- Empiece con un cuaderno, carpeta o Word.
- Dibuje su finca "¿cómo está hoy?".
- Dibuje cómo le gustaría que fuera.
- Anote 3–5 cosas que quiere mejorar este año.
- Guarde fotos o notas cada mes.
- **Registre todo lo que se hace — la constancia es clave.**

El Plan Predial se construye poco a poco.

#### Acciones que generan beneficios futuros (resiliencia = más rendimientos)

- Senderos productivos y Sistemas Agroforestales (SAF)
- Manejo de suelos: abonos orgánicos, coberturas
- Protección de nacimientos y rondas hídricas
- Bioinsumos para el manejo de plagas
- Producción de abonos orgánicos para la finca
- Policultivos permanentes asociados

### Recomendaciones para la planificación

#### 1 Conoce tu predio

Levanta un mapa de tu finca: área de producción, restricciones ambientales, ecosistemas cerca. Si puedes, apóyate en la CAR o asistencia técnica local o municipal (EPSEA).

#### 2 Define qué quieres lograr

¿Vas a ampliar tu producción de café o cacao? ¿Mejorar rendimientos?  
¿Reducir costos? Tener claro el objetivo evita invertir en lo que no necesitas.

#### 3 Haz un inventario ambiental

Identifica tus fuentes de agua, el estado del suelo, qué insumos usas y por qué. Si tienes información sobre cambio climático o emisiones en tu zona, inclúyela.

#### 4 Planea los cambios con un cronograma

No todo se hace de una. Define qué vas a cambiar, cuánto va a costar, qué necesitas conseguir y en qué orden. Un cronograma realista es clave.

#### 5 Verifica que cumples con la norma

Confirma que tu predio está dentro de la frontera agropecuaria y que cumples las obligaciones legales de tu zona.

#### 6 Mide resultados

Define desde el principio cómo vas a saber si mejoró: ¿más kilogramos por hectárea? ¿menos agua usada? Los indicadores concretos demuestran que el plan funcionó.

## IMPLEMENTACIÓN DE LA TVC — PARTE 3: PRÁCTICAS ELEGIBLES PARA CAFICULTORES

A continuación, se presentan **ejemplos de algunas prácticas** que pueden implementarse en la producción de café. Existen más prácticas elegibles en la Taxonomía que pueden ser útiles y depende del contexto particular de cada finca.

#### Práctica 1: Abonos orgánicos o verdes (uso de coberturas vegetales)

Elaboración de fertilizantes orgánicos líquidos o sólidos usando residuos de la finca (estiércol, microorganismos, materiales verdes). Reducen la dependencia de insumos químicos y ayudan a mantener el equilibrio del ecosistema.

##### Beneficios:

- Reduce hasta 30–50% los costos en fertilización.
- Mejora la salud del suelo y la retención de agua.
- Evita quemas o disposición inadecuada de residuos.
- Aumenta la productividad en el mediano plazo.

#### Práctica 2: Gestión de residuos y tratamiento del agua contaminada

Limpiar el agua residual del despulpado y fermentación para reducir contaminación y permitir su reúso en riego de árboles u otras actividades.

##### Ejemplos de filtros:

- Zanjias de infiltración
- Filtros de grava y carbón
- Humedales artificiales
- Biofiltros con microorganismos

##### Beneficios:

- Reduce el impacto ambiental del agua que regresa a los cuerpos hídricos.
- Protege quebradas y nacedores cercanos.
- Permite reusar agua en la finca.

### Práctica 3: Ahorro energético y energías limpias

Equipos que reducen consumo de energía y mejoran la productividad:

- Despulpadoras eficientes.
- Fermentadores cerrados.
- Sistemas de lavado de bajo consumo.

### Práctica 4: Conservación del suelo — Biochar

Las ramas que se cortan pueden convertirse en biochar para mejorar el suelo:

- Reduce residuos en la finca.
- Mejora la fertilidad y estructura del suelo.
- Cierra ciclos: residuos → biochar → suelo.

### LISTA DE CHEQUEO RÁPIDA — TAXONOMÍA VERDE

- 1. No deforestación después de 2011 (o tiene Plan de Restauración vigente con la CAR)
- 2. Certificado de uso del suelo al día (predio dentro de la Frontera Agrícola)
  - 3. Plan de Manejo Forestal si aplica (zonas con POF)
- 4. Registro de pesticidas y fertilizantes; sin pesticidas prohibidos ICA
- 5. Concesión de agua vigente si usa fuentes naturales; 30 m de ronda hídrica protegida si el predio tiene cuerpos de agua
- 6. Sin antecedentes ambientales ni judiciales por delitos contra la naturaleza
- 7. Plan predial documentado (diagnóstico, objetivos, cronograma)
- 8. Implementa al menos una de las prácticas elegibles del sector agricultura de la Taxonomía